

# **Cuentas Anuales Fundación Iberdrola España**

## **Ejercicio 2017**

**Número de registro 489**



# **Fundación Iberdrola España**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2017

# FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Euros)

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>452.000</b>	<b>468.419</b>
<b>Bienes del patrimonio histórico</b>	<b>6</b>	<b>245.955</b>	<b>245.955</b>
Bienes Inmuebles	6	245.955	245.955
<b>Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>206.045</b>	<b>222.464</b>
Terrenos y construcciones	5	36.539	38.057
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	169.506	184.407
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.787.265</b>	<b>4.386.575</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>193</b>	<b>1.200</b>
Clientes empresas del Grupo y Asociadas		140	-
Personal		19	1.200
Otros créditos con Administraciones Públicas		34	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>3.787.073</b>	<b>4.385.375</b>
Tesorería	8	3.787.073	4.385.375
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.239.265</b>	<b>4.854.994</b>

PA TRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>PA TRIMONIO NETO</b>	<b>10</b>	<b>2.129.979</b>	<b>1.526.890</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>2.129.979</b>	<b>1.526.890</b>
<b>Dotación Fundacional</b>		<b>1.143.649</b>	<b>1.143.649</b>
Dotación Fundacional		1.143.649	1.143.649
<b>Reservas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otras reservas		-	-
<b>Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>383.241</b>	<b>(4.642)</b>
Remanente		383.241	-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-	(4.642)
<b>Excedente del ejercicio</b>		<b>603.089</b>	<b>387.883</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.109.286</b>	<b>3.328.104</b>
<b>Deudas C/P</b>		<b>158</b>	<b>-</b>
Otros Pasivos Financieros		158	-
<b>Beneficiarios - Acreedores</b>	<b>9</b>	<b>2.008.173</b>	<b>3.210.686</b>
Otros		2.008.173	3.210.686
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>100.955</b>	<b>117.418</b>
Acreedores varios		348	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	100.606	117.418
<b>TOTAL PA TRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>4.239.265</b>	<b>4.854.994</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.3).

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

# FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA

## CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>12.1</b>	<b>7.648.100</b>	<b>7.919.200</b>
Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio		7.648.100	7.919.200
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>12.2</b>	<b>(5.505.152)</b>	<b>(6.048.266)</b>
Ayudas monetarias		(5.505.152)	(6.048.266)
<b>Gastos de personal</b>	<b>12.3</b>	<b>(244.579)</b>	<b>(299.391)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(177.242)	(239.185)
Cargas sociales		(67.337)	(60.206)
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>12.4</b>	<b>(1.277.941)</b>	<b>(1.155.703)</b>
Servicios exteriores		(1.275.644)	(1.149.296)
Otros tributos		(1.931)	(4.790)
Otros gastos de gestión corriente		(366)	(1.618)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5</b>	<b>(16.419)</b>	<b>(29.218)</b>
<b>Excedente de la actividad</b>		<b>604.009</b>	<b>386.621</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>141</b>	<b>1.262</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		141	1.262
De terceros		141	1.262
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(1.061)</b>	<b>1.262</b>
Gastos por diferencia T/C		(4.038)	-
Ingresos por diferencia T/C		2.977	-
<b>Excedente de las operaciones financieras</b>		<b>(920)</b>	<b>1.262</b>
<b>Excedente antes de impuestos</b>		<b>603.089</b>	<b>387.883</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>603.089</b>	<b>387.883</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>603.089</b>	<b>387.883</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.3).

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

FELIX SOBRINO MARTINEZ, en su calidad de Secretario del Patronato de la FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 489.

### CERTIFICA:

1º) Que con fecha 21 de junio de 2018 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron, presentes o representados, los siguientes Patronos:

Don Fernando García Sánchez

Don Jesús Medina Ocaña

Don Adolfo Arejita Onarte-Echebarría

Don Germán Manuel Gregorio Delibes de Castro

Don Julio de Miguel Aynat

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES EL ACUERDO de aprobar las cuentas anuales de la Fundación para el Ejercicio 01/01/2017 – 31/12/2017, según consta en el Acta.

3º) Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el Ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, por importe de **7.648.241 €**, equivalente al 100% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la Memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, aprobados en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la siguiente hoja, y compuesto de los siguientes estados: Balances de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica (incluyendo Cuadros de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios; facultativamente el Cuadro de Financiación; y grado de cumplimiento del Plan de Actuación o Liquidación del Presupuesto, en su caso), e Inventario.

6º) Que la Fundación está obligada a presentar sus cuentas en modelo normal, y está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

También se adjunta el informe original de Auditoría de cuentas realizado por KMPG Auditores del ejercicio 2017

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 21 de junio de 2018.

EL SECRETARIO

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Félix Sobrino Martínez

Fernando García Sánchez

Las cuentas anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 21 de junio de 2018, y se firman de conformidad por los Patronos:

Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: <b>Don Fernando García Sánchez</b> N.I.F.: <b>22909176A</b>	Nombre y Apellidos: <b>Don Adolfo Arejita Onarte-Echebarría</b> N.I.F.: <b>14910122 G</b>
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: <b>Don Jesús Medina Ocaña</b> N.I.F.: <b>05600363R</b>	Nombre y Apellidos: <b>Don Germán Manuel Gregorio Delibes de Castro</b> N.I.F.: <b>12348087P</b>
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: <b>Julio de Miguel Aynat</b> N.I.F.: <b>19489196P</b>	

## **Fundación Iberdrola España**

Memoria de las Cuentas Anuales  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2017

### **1. Actividad de la Fundación**

Fundación Iberdrola (en adelante, la Fundación) se constituyó en Madrid el 13 de marzo de 2002 como fundación cultural privada sin ánimo de lucro. No obstante su inscripción en el Registro de Fundaciones tuvo lugar el 7 de agosto de 2002 fecha, a partir de la cual, comenzó sus operaciones. El domicilio social de la Fundación se encuentra en calle Arequipa nº 1, piso 4º de Madrid.

En la reunión del Patronato celebrada el 2 de diciembre de 2015, se acordó el cambio de nombre de la fundación, anteriormente denominada Fundación Iberdrola a Fundación Iberdrola España.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

Su objeto fundacional, de acuerdo con sus estatutos, lo constituye:

- a) La promoción, difusión y apoyo al conocimiento, a la investigación y a la cultura en sus más diversas facetas, con particular incidencia en el desarrollo y el avance hacia un modelo energético sostenible y respetuoso con el medio ambiente y la biodiversidad. Para ello podrá llevar a cabo directamente o apoyar iniciativas de todo tipo de promoción y difusión de actividades culturales de tipo formativo, de investigación o de cualquier otra naturaleza que sean conducentes a propiciar un desarrollo cultural y de conocimientos integral, con particular incidencia en el desarrollo energético sostenible.
- b) Iniciativas culturales de promoción y apoyo a actividades científicas, de difusión tecnológica y de protección ambiental, fomentando en particular el desarrollo de estudios de todo tipo en el terreno de la energía, la biodiversidad y de impacto en el medioambiente en general.
- c) El desarrollo de programas educativos y de formación, así como la contribución a los mismos.
- d) La actuación en los ámbitos de la recuperación, el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural, así como el desarrollo de proyectos y actividades para impulsar y difundir el arte y la cultura, y apoyar técnica y económicamente actividades culturales y artísticas llevadas a cabo por instituciones públicas y privadas.
- e) El desarrollo de iniciativas de apoyo a la acción social en los ámbitos de la cooperación y la solidaridad para contribuir activamente a la mejora de la calidad de vida de los colectivos más desfavorecidos, a través de iniciativas para el desarrollo de infraestructuras y servicios que faciliten su plena integración social y laboral, así como la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de los discapacitados que permita la creación de puestos de trabajo para los mismos y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.

- f) La participación, por sí misma, o en convenio con otra u otras entidades, en proyectos solidarios con colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.

La enunciación de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

Con fecha 6 de octubre de 2014 el Patronato aprobó la fusión por absorción con la Fundación San Benito de Alcántara. Con fecha 23 de marzo de 2015 se produjo la fusión por absorción, la cual supuso la extinción sin liquidación de la Fundación San Benito de Alcántara. Esta operación supuso un incremento de la dotación fundacional de la Fundación Iberdrola España, en la cantidad de 1.043.649 euros. La información relacionada con la fusión se detalla en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Marco normativo**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente aplicable a las Entidades sin fines lucrativos, incluyendo la adaptación aprobada en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, en todo aquello que no contradiga lo indicado en el Plan General de Contabilidad.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### **2.3. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **2.4. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los apoderados del Patronato de la Fundación han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los apoderados del Patronato de la Fundación.

### **2.5. Responsabilidad de la información y aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales (Nota 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

## 2.7. Cambios en criterios contables y corrección de errores

No se han producido cambios de criterio contable respecto a las cuentas anuales del 2016, ni se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

## 3. Aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente es la siguiente:

	(Euros)	
	2017	2016
<b>Base de reparto:</b>		
Excedente positivo/(negativo)del ejercicio	603.089	387.883
<b>Total</b>	<b>603.089</b>	<b>387.883</b>

	(Euros)	
	2017	2016
<b>Aplicación:</b>		
A excedentes de ejercicios anteriores	603.089	387.883
<b>Total</b>	<b>603.089</b>	<b>387.883</b>

## 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas en el marco normativo de información financiera aplicable, han sido las siguientes:

### 4.1. Bienes del Patrimonio Histórico

La expresión «bienes del Patrimonio Histórico» se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico deberán ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes también es indefinida.

La Dirección de la Fundación ha acreditado que los elementos clasificados en esta partida reúnen las condiciones de conservación y de restauración necesarias para que su vida útil pueda ser considerada como indefinida.

#### **4.2. Inmovilizado material**

Las reglas que se regulan en el presente apartado se aplicaran a los bienes no generadores de efectivo. Estos bienes no generadores de flujo de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos sociales que generan dichos activos y que benefician a los usuarios, esto es, un potencial de servicio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Tras el reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Las inversiones realizadas en inmuebles arrendados se registran como inmovilizado material de acuerdo con su naturaleza y se amortizan en el periodo de duración del contrato de arrendamiento.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50
Maquinaria	8
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	8

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### **4.3. Instrumentos financieros**

##### Activos financieros

##### *Valoración inicial-*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

### *Valoración posterior-*

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, del diferencial entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación sigue el criterio de deteriorar los créditos para los que, tras un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos, y en función de su antigüedad u otros aspectos, como situación irregular, concurso de acreedores o insolvencias, concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Los activos financieros se dan de baja del balance de situación de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### *Código de conducta de inversiones temporales de la Fundación*

Con fecha 18 de diciembre de 2008, se aprobó en el Patronato el Código de Conducta de inversiones financieras temporales de la Fundación, en el que se manifiesta la no existencia de operaciones especulativas de los recursos financieros. La Fundación Iberdrola España invertirá en productos en los que destaque la seguridad y la liquidez, fundamentalmente cuentas de ahorro a la vista, cuentas de ahorro a plazo o fondos de inversión colectiva garantizados.

Asimismo, los órganos de gobierno, administración o dirección de la Fundación, informarán anualmente acerca del grado de cumplimiento del citado Código para conocimiento del Protectorado, y cuyo informe se incluirá en el Informe Anual de Cuentas del ejercicio.

Los principios recogidos en el Código de Conducta comenzaron a aplicarse desde el 1 de enero de 2009.

En la reunión del Patronato celebrada el día 16 de diciembre de 2011, en lo referente al Código de conducta de inversiones temporales y para que en el marco del proceso de desarrollo, revisión y mejora continuada del Buen gobierno de la Fundación y en aras a garantizar un conocimiento lo más exacto posible sobre el contenido y alcance del referido acuerdo de 18 de diciembre de 2008, se acuerda modificar dicho Código con la finalidad de desarrollar el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y

desarrollar las normas y principios aprobados para la realización de este tipo de inversiones, habiéndose depositado la escritura de elevación a público de los mismos en el Registro del Protectorado de Fundaciones. Este Código de conducta entró en vigor el 16 de diciembre de 2011.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar derivadas de la actividad de la Fundación, o también aquellos que, sin tener un origen en la actividad, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tenga un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

##### *Riesgo de crédito-*

El riesgo de crédito surge de las cuentas a cobrar con clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. La Fundación evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y siguiendo los procedimientos establecidos por la Dirección al respecto. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Una parte sustancial de este riesgo de crédito de las cuentas a cobrar queda mitigado al corresponder a patrocinios y subvenciones que se cobran por anticipado.

Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

##### *Riesgo de liquidez-*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance de situación (Nota 8).

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Fundación (que comprende el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

##### *Riesgo de mercado-*

La tesorería de la Fundación está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja. Sin embargo, los Patronos consideran que dicho riesgo no afecta significativamente a la Fundación.

#### **4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan (Nota 7).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

El arrendatario de terrenos, debido a la vida ilimitada de los mismos, se considera siempre operativo.

#### **4.5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses. No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

#### **4.6. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

Las donaciones con carácter finalista se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las donaciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

#### **4.7. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al

mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

#### **4.8. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El devengo de las ayudas monetarias se produce en el momento de su concesión por parte de la Fundación.

##### Gastos

##### *Reglas de imputación temporal*

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

##### *Gastos de carácter plurianual*

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

##### *Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros*

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

#### Ingresos por donaciones por la actividad propia

Recogen, principalmente, la aportación de IBERDROLA y su Grupo destinada a la financiación de los diversos proyectos fundacionales.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos por donaciones, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora o terceros aprueban su concesión en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia".

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, se registran todos los gastos pendientes de incurrir o devengar de la totalidad de las donaciones en las cuentas "Ayudas monetarias individuales" y "Ayudas monetarias a entidades" dentro del epígrafe "Ayudas monetarias y otros", con abono a la cuenta de Balance "Acreedores varios" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

#### **4.10. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el epígrafe Gastos de Personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 se registró un gasto por este concepto por importe de 60 miles de euros.

#### **4.11. Medio ambiente**

Los gastos derivados de las actuaciones fundacionales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

## **5. Inmovilizado material**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

### **Ejercicio 2017**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2016	Altas y dotaciones	Saldo al 31.12.2017
<b>Coste:</b>			
Construcciones	507.525	-	507.525
Maquinaria	11.501	-	11.501
Mobiliario	402.698	-	402.698
Otro inmovilizado	13.462	-	13.462
Patrimonio artístico	151.080	-	151.080
	<b>1.086.266</b>	-	<b>1.086.266</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Construcciones	(469.467)	(1.518)	(470.986)
Maquinaria	(11.262)	(80)	(11.341)
Mobiliario	(369.798)	(14.759)	(384.556)
Otro inmovilizado	(13.275)	(62)	(13.338)
	<b>(863.802)</b>	<b>(16.419)</b>	<b>(880.221)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>222.464</b>		<b>206.045</b>

## **Ejercicio 2016**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2015	Altas y dotaciones	Saldo al 31.12.2016
<b>Coste:</b>			
Construcciones	507.525	-	507.525
Maquinaria	11.501	-	11.501
Mobiliario	402.698	-	402.698
Otro inmovilizado	13.462	-	13.462
Patrimonio artístico	151.080	-	151.080
	<b>1.086.266</b>	-	<b>1.086.266</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Construcciones	(467.949)	(1.518)	(469.467)
Maquinaria	(11.182)	(80)	(11.262)
Mobiliario	(342.240)	(27.558)	(369.798)
Otro inmovilizado	(13.213)	(62)	(13.275)
	<b>(834.584)</b>	<b>(29.218)</b>	<b>(863.802)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>251.682</b>		<b>222.464</b>

A 31 de diciembre de 2017, existen elementos del inmovilizado material por importe de 723.839 euros que se encuentran totalmente amortizados y en uso (596.897 euros a 31 de diciembre de 2016).

Al cierre del ejercicio 2017, la Fundación no mantiene compromisos de inversiones en inmovilizado material.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, incluyendo su patrimonio histórico. Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Por otro lado la Fundación incluye en el epígrafe "patrimonio artístico" del inmovilizado material otra serie de elementos por importe de 151.080 euros, cuya vida útil se considera indefinida en virtud de sus singulares características tales como libros incunables u otra serie de piezas de índole artística o histórica pero que no reúne las características de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Adicionalmente, en la nota 16 de la presente memoria se detalla la información exigida por el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance de la entidad.

## **6. Bienes de patrimonio histórico**

Durante el ejercicio 2017, no se ha producido ningún movimiento en este epígrafe del balance de situación.

En este epígrafe la Fundación registra por importe de 245.955 euros el convento de San Benito de Alcántara sito en la localidad de Alcántara (Cáceres), el cual se encuentra catalogado como bien de interés cultural y el cual reúne las características recogidas en la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, en cuyo registro se encuentra inscrito.

Adicionalmente, en la nota 16 de la presente memoria se detalla la información exigida por el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance de la entidad.

## **7. Arrendamientos operativos**

En el mes de julio de 2016 la Fundación suscribió un nuevo contrato de arrendamiento del inmueble de oficinas en el que desarrolla sus actividades. Los términos del mencionado contrato establecen el pago irrevocable de rentas mensuales por período de dos años y medio, estableciéndose la fecha de vencimiento el día 30 de junio de 2019.

A 31 de diciembre de 2017 el importe de las rentas futuras mínimas comprometidas es el siguiente (más IPC):

Año	Pagos futuros mínimos (Euros)
2018	178.680
2019	89.340
<b>Total</b>	<b>268.020</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio 2017 asciende a 179 miles de euros, aproximadamente, encontrándose registradas en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los mencionados ejercicios.

## **8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye la tesorería y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Las cuentas bancarias se encuentran remuneradas a tipo de mercado. No existen restricciones a la libre disponibilidad de dichos saldos. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	(Euros)	
	2017	2016
Cuentas corrientes a la vista	3.787.073	4.385.375
	<b>3.787.073</b>	<b>4.385.375</b>

## **9. Beneficiarios - acreedores**

El epígrafe recoge colaboraciones comprometidas con distintas entidades, por importe de 2.008 miles de euros, en proyectos que fueron aprobados por el Patronato con cargo al presupuesto en ejercicios anteriores o en el corriente, pendientes de pago al cierre del ejercicio.

### **Ejercicio 2017**

	Euros			
	Saldo al 31.12.2016	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.2017
Acreeedores – Beneficiarios	3.210.686	2.205.219	(3.407.732)	2.008.173
	<b>3.210.686</b>	<b>2.205.219</b>	<b>(3.407.732)</b>	<b>2.008.173</b>

### **Ejercicio 2016**

	Euros			
	Saldo al 31.12.2015	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.2016
Acreeedores – Beneficiarios	3.134.508	3.103.277	(3.027.099)	3.210.686
	<b>3.134.508</b>	<b>3.103.277</b>	<b>(3.027.099)</b>	<b>3.210.686</b>

## **10. Patrimonio neto**

### **10.1. Fondos Propios**

El detalle del movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio es el siguiente:

### **Ejercicio 2017**

	Euros					
	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	Excedente/ (Déficit) del Ejercicio	Total
Saldo inicial	1.143.649	-	-	(4.642)	387.883	1.526.890
Excedente positivo del ejercicio 2016	-	-	383.241	4.642	(387.883)	-
Excedente positivo del ejercicio 2017	-	-	-	-	603.089	603.089
	<b>1.143.649</b>	-	<b>383.241</b>	-	<b>603.089</b>	<b>2.129.979</b>

## **Ejercicio 2016**

	Euros					
	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	Excedente/ (Déficit) del Ejercicio	Total
Saldo inicial	1.143.649	484.283	964.779	(828.043)	(625.661)	1.139.007
Otros movimientos	-	(484.283)	(339.118)	823.401	-	0
Excedente negativo del ejercicio 2015	-	-	(625.661)	-	625.661	-
Excedente positivo del ejercicio 2016	-	-	-	-	387.883	387.883
	<b>1.143.649</b>	-	-	<b>(4.642)</b>	<b>387.883</b>	<b>1.526.890</b>

### Dotación fundacional

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2017 el saldo de esta cuenta refleja la dotación fundacional de la Fundación por importe de 1.143.649 euros realizada por la Fundadora, Iberdrola España, S.A. así como la incorporación por la fusión llevada a cabo en el ejercicio 2015 con la Fundación San Benito de Alcántara.

El artículo 31 de los estatutos hace referencia a las operaciones a realizar en caso de liquidación de la Fundación en los siguientes términos:

- La extinción de la Fundación, salvo que se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato constituido en Comisión Liquidadora bajo el control del Protectorado.
- Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra Fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos y que, a su vez, tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos.
- El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato de la Fundación, salvo cuando el aportante de aquéllos hubiese fijado un destino distinto, en cuyo caso deberá ser respetado, siempre y cuando sea a favor de entidades u organismos de los mencionados en el apdo. 2 de este artículo.
- La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquélla de lugar se inscribirán en los oportunos registros.

## **11. Situación fiscal**

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	(Euros)	
	2017	2016
<b>Administraciones Públicas:</b>		
Hacienda Pública acreedora por IRPF	94.706	117.418
Organismos de la Seguridad Social acreedores	5.901	-
	<b>100.606</b>	<b>117.418</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

### 11.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades de Fundaciones

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades de Fundaciones es la siguiente:

#### Ejercicio 2017

	Euros		
	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente positivo del ejercicio después de impuestos	-	-	603.089
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Excedente positivo del ejercicio antes de impuestos	-	-	603.089
Ingresos:			
Régimen fiscal Ley 49/2002 Art. 6.1.b	-	(7.648.100)	(7.648.100)
Régimen fiscal Ley 49/2002 Art. 6.2	-	(141)	(141)
Gastos	7.045.152	-	7.045.152
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-</b>

#### Ejercicio 2016

	Euros		
	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente positivo del ejercicio después de impuestos	-	-	387.883
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Excedente positivo del ejercicio antes de impuestos	-	-	387.883
Ingresos:			
Régimen fiscal Ley 49/2002 Art. 6.1.b	-	(7.919.200)	(7.919.200)
Régimen fiscal Ley 49/2002 Art. 6.2	-	(1.262)	(1.262)
Gastos	7.532.579	-	7.532.579
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-</b>

Como consecuencia de la entrada en vigor en 2003 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se acogió al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. Queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como

las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliarios de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

## **12. Ingresos y gastos**

### ***12.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia***

El detalle del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados por actividad propia" de la cuenta de resultados es el siguiente:

	(Euros)	
	2017	2016
Donaciones sin carácter finalista	7.648.100	7.919.200
	<b>7.648.100</b>	<b>7.919.200</b>

Las donaciones sin carácter finalista recibidas durante el ejercicio 2017 se corresponden fundamentalmente con los importes percibidos de Iberdrola España, S.A. por importe de 6.548 miles de euros, de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. por importe de 907 miles de euros, de Iberdrola Generación, S.A.U. por importe de 100 miles de euros y de la Eléctrica Conquense, S.A. por importe de 9,5 miles de euros.

Adicional a estos importes la Fundación ha recibido donativos de personas físicas por importe de 83,6 miles de euros en el ejercicio 2017.

### ***Ingresos obtenidos por la entidad***

	(Euros)	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Aportaciones privadas	7.562.000	7.648.100
Otros tipos de ingresos	1.000	141
	<b>7.563.000</b>	<b>7.648.241</b>

*Otros recursos económicos obtenidos por la entidad*

	(Euros)	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	158
	-	<b>158</b>

**12.2. Ayudas monetarias**

El detalle de las ayudas monetarias incurridas en las actividades fundacionales, distribuidas por las principales áreas de actuación, es el siguiente:

	(Euros)	
	2017	2016
Sostenibilidad y biodiversidad	305.000	320.000
Arte y Cultura	551.843	1.291.391
Formación e investigación	1.911.836	1.780.174
Cooperación y solidaridad	1.268.913	1.254.572
Colaboraciones institucionales	1.467.560	1.402.129
	<b>5.505.152</b>	<b>6.048.266</b>

La fuente de financiación de todos los proyectos es con carácter genérico.

**12.3. Gastos de personal**

	(Euros)	
	2017	2016
Sueldos y salarios	177.242	239.186
Seguridad Social	61.546	56.051
Otras cargas sociales	5.791	4.154
<b>Total</b>	<b>244.579</b>	<b>299.391</b>

*Estructura del personal*

Las personas empleadas por la entidad, distribuidas por categorías son las siguientes:

**Ejercicio 2017**

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Secretarios y administrativos	3	4	7	7

### **Ejercicio 2016**

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Secretarios y administrativos	3	4	7	7

### **12.4. Otros gastos de la actividad**

	(Euros)	
	2016	2016
Gastos repercutibles a los Patronos	366	1.618
Otros tributos	1.931	4.790
Otros gastos de estructura y gestión	1.275.644	1.149.295
<b>Total</b>	<b>1.277.941</b>	<b>1.155.703</b>

### **Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados por el auditor de cuentas por la auditoría del ejercicio son los siguientes:

	(Euros)	
	2017	2016
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	9.800	9.791
<b>Total</b>	<b>9.800</b>	<b>9.791</b>

### **13. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines a propios. Gastos de administración**

#### **13.1. Actividades realizadas**

#### **1) Programa de iluminaciones, restauraciones y exposiciones 2017**

##### A. Identificación

Denominación de la actividad	Programa de iluminaciones, restauraciones y exposiciones 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	España

##### *Descripción detallada de la actividad realizada*

A lo largo de 2017 y en el marco de este Programa, se han puesto en marcha proyectos de iluminación artística de edificios de patrimonio histórico-artístico, así como iniciativas de restauración.

##### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	400	400
<b>Personal contratado</b>	2	2	2000	1800
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

##### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	5	5

##### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	40.000	-3.850
<b>Otros Gastos de la actividad</b>	16.000	8.499
<b>TOTAL</b>	<b>56.000</b>	<b>4.648</b>

##### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
		100%	100%
Iluminación artística y restauraciones.	Tecnología lumínica de última generación.		

## 2) Convocatoria Ayudas Sociales 2017

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Convocatoria ayudas sociales 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación y Solidaridad
Lugar de desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad realizada

La Convocatoria de Ayuda Social tiene un doble objetivo:

- Favorecer la cobertura de las necesidades básicas, la promoción del ajuste personal y social, y el fomento de la inserción laboral de los sectores de población más vulnerables.
- Dar respuesta a algunos de los retos de la sociedad actual desde la óptica de los fines de la Fundación, con proyectos llevados a cabo con otras organizaciones no lucrativas que operen en territorio español y tengan entre sus fines sociales, el apoyo a esto colectivos.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	3	3	1500	1500
<b>Personal contratado</b>	2	2	300	300
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	30	31

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	1.000.000	1.088.300
<b>Otros Gastos de la actividad</b>	7.000	6.786
<b>TOTAL</b>	<b>1.007.000</b>	<b>1.095.086</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Favorecer a colectivos en riesgo de exclusión social.	Aproximadamente 30 entidades serán beneficiarias de los programas de ayudas.	100%	100%

### **3) Becas Fundación Iberdrola – Convocatoria de Becas Máster para España 2017**

#### A. Identificación

Denominación de la actividad	Becas Fundación Iberdrola – Convocatoria de Becas Máster para España 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España

#### *Descripción detallada de la actividad realizada*

Convocatoria que ha concedido 19 becas para realizar estudios de máster en Energía y Medio Ambiente en España. El lanzamiento de la convocatoria se realizó en febrero de 2017, realizando el proceso de selección y adjudicación de las Becas en el segundo trimestre de 2017. Se han becado programas de estudio en universidades españolas de prestigio y con programas máster en las siguientes áreas de conocimiento: Energías renovables, sistema energético sostenible, medio ambiente, tecnologías limpias de carbón y gestión de emisiones, eficiencia energética, almacenamiento de energía, vehículo eléctrico, redes de distribución inteligentes, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tratamiento de datos (Big Data) y ciberseguridad.

#### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	3	3	1000	1000
<b>Personal contratado</b>	2	2	100	100
<b>Personal voluntario</b>	1	1	50	50

#### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	20	19
<b>Personal jurídica</b>	10	10

#### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	311.470	314.781
<b>Otros Gastos de la actividad</b>	10.666	-2.724
<b>TOTAL</b>	<b>322.136</b>	<b>312.056</b>

#### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Contribuir a la excelencia en la formación y la actividad investigadora.	20 Becas para estudios de máster en energía y medio ambiente.	100%	95%

#### **4) Becas Fundación Iberdrola – Convocatoria de Becas Máster para Reino Unido 2017**

##### A. Identificación

Denominación de la actividad	Becas Fundación Iberdrola – Convocatoria de Becas Máster para Reino Unido 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Reino Unido

##### *Descripción detallada de la actividad realizada*

Convocatoria que concedió 10 becas para la realización de estudios de máster en Energía y Medio Ambiente en el Reino Unido. El lanzamiento de la convocatoria se realizó en febrero de 2017, realizando el proceso de selección y adjudicación de las Becas en el segundo trimestre de 2017. Se han becado programas de estudio en unas universidades seleccionadas y especializadas en las siguientes áreas de conocimiento: Energías renovables, sistema energético sostenible, medio ambiente, tecnologías limpias de carbón y gestión de emisiones, eficiencia energética, almacenamiento de energía, vehículo eléctrico, redes de distribución inteligentes, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tratamiento de datos (Big Data) y ciberseguridad.

##### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	3	3	800	800
<b>Personal contratado</b>	1	1	40	40
<b>Personal voluntario</b>	1	4	40	160

##### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	10	10
<b>Personal jurídica</b>	5	3

##### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	353.000	316.614
<b>Otros Gastos de la actividad</b>	10.666	-2.724
<b>TOTAL</b>	<b>363.666</b>	<b>313.889</b>

##### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Contribuir a la excelencia en la formación y la actividad investigadora.	10 Becas para estudios de máster en energía y medio ambiente.	100%	100%

## **5) Becas Fundación Iberdrola – Convocatoria de Becas Máster para Estados Unidos de América 2017**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Becas Fundación Iberdrola – Convocatoria de Becas Máster para Estados Unidos de América 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Estados Unidos de América

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

Convocatoria que concede 5 becas para la realización de estudios de máster en Energía y medio Ambiente en Estados Unidos para el curso académico 2017-2018. El anuncio de la convocatoria se realizó en diciembre de 2016, a fin de realizar el proceso de selección y adjudicación de las becas en el primer semestre de 2017. Se han becado programas de estudio en unas universidades seleccionadas y especializadas en las siguientes áreas de conocimiento: Energías renovables, sistema energético sostenible, medio ambiente, tecnologías limpias de carbón y gestión de emisiones, eficiencia energética, almacenamiento de energía, vehículo eléctrico, redes de distribución inteligentes, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tratamiento de datos (Big Data) y ciberseguridad.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	3	3	600	600
<b>Personal contratado</b>	2	1	60	30
<b>Personal voluntario</b>	1	3	30	90

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	5	5
<b>Personal jurídica</b>	5	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	437.000	416.637
<b>Otros Gastos de la actividad</b>	10.668	-2.724
<b>TOTAL</b>	<b>447.668</b>	<b>413.912</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Contribuir a la excelencia en la formación y la actividad investigadora.	5 Becas para estudios de máster en energía y medio ambiente.	100%	100%

## 6) Programa Ayudas a la Investigación 2017

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Programa Ayudas a la Investigación 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad realizada

En febrero de 2017, coincidiendo con la Convocatoria de Máster España, se lanzó la convocatoria de Ayudas a la Investigación, que otorgó 20 becas dirigidas a jóvenes investigadores que vayan a integrarse o ya formen parte de un equipo de investigación adscrito a una universidad o centro tecnológico español, que desarrolle su actividad investigadora en el ámbito de la sostenibilidad energética y medioambiental.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	5	5	1000	1000
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	20	20
<b>Personal jurídica</b>	20	20

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	400.000	389.285
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>400.000</b>	<b>389.285</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Contribuir a la excelencia en la formación y la actividad investigadora.	20 Becas para ayudas a la investigación en proyectos de sostenibilidad energética y medio ambiente.	100%	100%

## **7) Aportaciones a convenios de colaboración 2017**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Aportaciones a convenios de colaboración 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Colaboraciones Institucionales
Lugar de desarrollo de la actividad	España

#### *Descripción detallada de la actividad realizada*

<p>La Fundación Iberdrola España ha destinado en ayudas monetarias, en importes varios, a otras entidades, dentro de los fines de la fundación, para que puedan llevar a cabo actividades encaminadas al cumplimiento de algunos de los siguientes objetivos:</p> <p>1.- Fomentar la formación y la investigación en seguridad energética, priorizando las energías renovables y la lucha contra el cambio climático.</p> <p>2.- Impulsar y difundir el arte y la cultura, así como favorecer los intercambios culturales entre los distintos territorios.</p> <p>3.- Fomentar la investigación y formación.</p> <p>4.- La cooperación y la solidaridad con los sectores más desfavorecidos y desprotegidos, prioritariamente a través de iniciativas que mejoren su acceso a servicios básicos imprescindibles y que aseguren su integración social.</p>
---

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	7	7	240	240
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	Indeterminado	44

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	2.199.900	1.943.150
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>2.199.900</b>	<b>1.943.150</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Desarrollar mediante convenios con entidades representativas los fines de la Fundación	Se prevé suscribir del orden de 44 convenios con entidades relevantes en los cuatro ámbitos de actuación.	100%	100%

## 8) Proyecto de Restauración "Románico Atlántico" (Portugal) 2017

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto de Restauración "Románico Atlántico" (Portugal) 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Portugal

### Descripción detallada de la actividad realizada

En 2017 se han concluido las intervenciones planificadas en 2016 en los templos de iglesias de Azinheira, Chaves y Serzedelo en Braga. Las intervenciones han consistido en la mejora de las cubiertas, paramentos exteriores, renovación de la instalación eléctrica, telecomunicaciones y seguridad. Asimismo, se han identificado los dos templos donde se intervendrá en 2018: iglesias de Boticas y Guimarães, en ambos casos con la colaboración de las respectivas Cámaras Municipales.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	100	100
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	8	7

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	60.000	40.202
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>60.000</b>	<b>40.202</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Recuperación de Iglesias Románicas	Trabajos de restauración de un número no determinado de iglesias	100%	100%

## 9) Museo del Prado - Proyecto Lighting the Prado 2017

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Museo del Prado - Proyecto Lighting the Prado 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

### Descripción detallada de la actividad realizada

Proyecto que contempla la sustitución a iluminación LED de las salas del Museo iniciado en 2011. A lo largo de 2017 se ha procedido a renovar la iluminación de parte de las salas del Edificio Villanueva, correspondientes a la Colección Permanente del Museo del Prado. Con esta actuación se da por terminado el proyecto quedando exclusivamente pendiente el acto institucional de inauguración.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	100	100
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	1	1

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	144.000	144.121
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>144.000</b>	<b>144.121</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Renovación de la iluminación de salas permanentes y temporales	Número no determinado de salas del edificio Villanueva	100%	100%

## **10) Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2017**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En colaboración con la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, la Fundación Iberdrola ha repetido el curso de inmersión en inglés para 40 jóvenes de entre 15 y 16 años de Extremadura. Se ha realizado durante el mes de agosto de 2017 y ha tenido lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Alcántara, Cáceres.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	40	40
<b>Personal contratado</b>	6	6	700	700
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	40	40
<b>Personal jurídica</b>	2	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	34.000	23.012
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>34.000</b>	<b>23.012</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Acción de mejora y refuerzo de inglés en estudiantes de Extremadura	Inmersión de 40 jóvenes en la Residencia de Alcántara	100%	100%

## **11) Curso de inmersión en inglés para profesores de la Consejería de Educación de Extremadura 2017**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Curso de inmersión en inglés para profesores de la Consejería de Educación de Extremadura 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Extremadura

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En colaboración con la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, la Fundación Iberdrola ha puesto en marcha un curso de inmersión en inglés para 12 profesores de Extremadura con el objetivo de mejorar sus habilidades en este idioma. Se ha realizado durante el mes de abril de 2017 y ha tenido lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Alcántara, Cáceres.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	40	40
<b>Personal contratado</b>	8	8	350	350
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	14	12
<b>Personal jurídica</b>	2	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	23.000	13.102
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>23.000</b>	<b>13.102</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Acción de mejora y refuerzo de inglés en profesores de Extremadura	Inmersión de 14 profesores en la Residencia de Alcántara	100%	100%

## 12) Programa de Cooperación 2017

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Cooperación 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación y Solidaridad
Lugar de desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad realizada

La aprobación del Plan Director 2015-2019 de la Fundación incluye la definición de un modelo de intervención en materia de cooperación para el desarrollo que conjugue las capacidades técnicas del Grupo IBERDROLA y la alianza con organizaciones no gubernamentales de desarrollo y otros agentes internacionales. El objetivo es contribuir a la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano, a través de proyectos de cooperación vinculados a la energía.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	2	2	500	500
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	Indeterminado	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	100.000	100.000
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Ejecución y ampliación de proyecto de colaboración que se adecue al Modelo de Cooperación	Mejorar las condiciones básicas de colectivos desfavorecidos	100%	100%

### **13) Aportación ayudas monetarias 2017**

#### A. Identificación

Denominación de la actividad	Aportación ayudas monetarias 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Colaboraciones Institucionales
Lugar de desarrollo de la actividad	España

#### *Descripción detallada de la actividad realizada*

<p>La Fundación Iberdrola España ha destinado en ayudas monetarias, en importes varios, a otras entidades, dentro de los fines de la fundación, para que puedan llevar a cabo actividades encaminadas al cumplimiento de algunos de los siguientes objetivos:</p> <p>1.- Fomentar la formación y la investigación en seguridad energética, priorizando las energías renovables y la lucha contra el cambio climático.</p> <p>2.- Impulsar y difundir el arte y la cultura, así como favorecer los intercambios culturales entre los distintos territorios.</p> <p>3.- Fomentar la investigación y formación.</p> <p>4.- La cooperación y la solidaridad con los sectores más desfavorecidos y desprotegidos, prioritariamente a través de iniciativas que mejoren su acceso a servicios básicos imprescindibles y que aseguren su integración social.</p>
---

#### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	5	5	210	210
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

#### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	Indeterminado	22

#### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	224.400	196.636
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>224.400</b>	<b>196.636</b>

#### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Desarrollar mediante ayudas a entidades representativas los fines de la Fundación	En principio está previsto colaborar con más de 20 ayudas a entidades en los cuatro ámbitos de actuación.	100%	100%

## 14) Iluminación Real Academia de Bellas Artes

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Iluminación Real Academia de Bellas Artes
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

### Descripción detallada de la actividad realizada

A lo largo de 2017 se ha completado la renovación de la iluminación del resto de salas de la planta primera del Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (en 2015-2016 se realizó la renovación de 10 salas).

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	300	300
<b>Personal contratado</b>	2	2	500	500
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	3	3

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	40.000	26.354
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>40.000</b>	<b>26.354</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Renovación de la iluminación de salas permanentes.	Número indeterminado de salas de la primera planta	100%	100%

## **15) Programa sobre la Migración de las Aves (MIGRA) 2017**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Programa sobre la Migración de las Aves (MIGRA) 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sostenibilidad y Biodiversidad
Lugar de desarrollo de la actividad	España

#### *Descripción detallada de la actividad realizada.*

Este proyecto pionero se inició en 2011 en colaboración con SEO/Birdlife, y tiene como fin el estudio de la migración de las aves como bioindicador de cambio climático. Para la ejecución de este proyecto, se aplican las más avanzadas tecnologías para el marcaje de aves, con emisores alimentados por energía solar y receptores vía satélite cuyos datos son volcados en la web del proyecto [www.migraciondeaves.org](http://www.migraciondeaves.org). En 2017 se han marcado 52 nuevos ejemplares con financiación directa de la Fundación. Además, se ha trabajado en la publicación de las monografías de la pardela cenicienta y del águila calzada.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	4	4	160	160
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	5	5

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	100.000	100.000
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Estudio de la migración de las aves	Marcaje de 34 cernícalos primilla, 7 milanos reales y 11 vencejos común.	100%	100%

## **16) Proyecto de Restauración "Románico Atlántico" (España) 2017**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto de Restauración "Románico Atlántico" (España) 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En 2017 se ha continuado con la Segunda etapa del Plan Románico Atlántico. Se ha trabajado en desarrollar el Plan de Dinamización Cultural con acciones en cuatro puntos diferenciados: El Campillo (Zamora), Salamanca capital, San Martín de Castañeda (Zamora) y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

En 2017 se han potenciado los esfuerzos de concienciación de la sociedad local en los municipios en los que el Plan ha restaurado templos en la Primera etapa. Además, se han concluido las intervenciones en los templos de Muga de Alba en Zamora, Catedral de Ciudad Rodrigo y la Ermita de Yecla de Yeltes en Salamanca.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	3	3	300	300
<b>Personal contratado</b>	1	1	100	100
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	10	10

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	100.000	100.000
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Recuperación de Iglesias Románicas	Trabajos de restauración en 3 iglesias	100%	100%

## **17) Curso de inmersión en inglés para profesores de la Comunidad Autónoma de Valencia 2017**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Curso de inmersión en inglés para profesores de la Comunidad Autónoma de Valencia 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Valenciana, la Fundación Iberdrola España ha puesto en marcha un curso de inmersión en inglés para 20 profesores de la Comunidad Valenciana con el objetivo de mejorar sus habilidades en este idioma. Se ha realizado durante el mes de agosto de 2017 y ha tenido lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Cortes-La Muela, Valencia.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	40	40
<b>Personal contratado</b>	12	12	950	950
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	20	20
<b>Personal jurídica</b>	2	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	34.000	21.506
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>34.000</b>	<b>21.506</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Acción de mejora y refuerzo de inglés en profesores de la Comunidad Valenciana	Inmersión de 20 profesores en la Residencia de Cortes-La Muela	100%	100%

### **18) Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2017**

#### A. Identificación

Denominación de la actividad	Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León

#### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la Fundación Iberdrola ha puesto en marcha el curso de inmersión en inglés para 40 jóvenes de entre 15 y 16 años de Castilla y León. Se ha realizado durante el mes de julio de 2017 y ha tenido lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Villarino, Salamanca

#### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	40	40
<b>Personal contratado</b>	6	6	700	700
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

#### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	40	40
<b>Personal jurídica</b>	2	2

#### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	34.000	26.498
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>34.000</b>	<b>26.498</b>

#### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Acción de mejora y refuerzo de inglés en estudiantes de Castilla y León	Inmersión de 40 jóvenes en la Residencia de Villarino	100%	100%

## **19) Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha 2017**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Curso de inmersión en inglés para jóvenes de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla La Mancha

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

En colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla La Mancha, la Fundación Iberdrola España ha puesto en marcha el curso de inmersión en inglés para 40 jóvenes de entre 15 y 16 años de Castilla La Mancha. Se ha realizado durante el mes de agosto de 2017 y ha tenido lugar en una instalación ubicada en la provincia de Ciudad Real.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	40	40
<b>Personal contratado</b>	6	6	700	700
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	40	40
<b>Personal jurídica</b>	3	3

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	34.000	39.176
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>34.000</b>	<b>39.176</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Acción de mejora y refuerzo de inglés en estudiantes de Castilla La Mancha	Inmersión de 40 jóvenes	100%	100%

## 20) Iluminación Panteón Real de San Isidoro de León

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Iluminación Panteón Real de San Isidoro de León
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León

### Descripción detallada de la actividad realizada

A lo largo de 2017 se ha realizado el diseño y ejecución de la nueva iluminación con tecnología LED del Panteón Real de la iglesia de San Isidoro, León. Dicho panteón conserva los frescos románicos más importantes de la Península Ibérica y requiere de una protección adicional para su conservación.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	2	2	700	700
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	3	3

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	120.000	100.000
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>120.000</b>	<b>100.000</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Iluminación artística	Tecnología lumínica de última generación	100%	100%

## **21) Iluminación Museo del Ejército de Toledo**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Iluminación Museo del Ejército de Toledo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla La Mancha

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

A lo largo de 2017 se ha realizado la renovación de la iluminación de las salas de la Colección Permanente del Museo del Ejército en Toledo. Para ello se ha utilizado tecnología LED para promover tanto la sostenibilidad de la propia instalación como la conservación de los elementos expuestos.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	2	1	450	300
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	3	3

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	72.000	72.000
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>72.000</b>	<b>72.000</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Renovación de la iluminación de salas permanentes	Número indeterminado de salas	100%	100%

## **22) Real Fábrica de Tapices - Iluminación LED**

### A. Identificación

Denominación de la actividad	Real Fábrica de Tapices - Iluminación LED
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Arte y Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

### *Descripción detallada de la actividad realizada*

A lo largo de 2017 se ha realizado la renovación de la iluminación del Taller de Restauración de la Real Fábrica de Tapices, Madrid. Este Taller es el lugar donde se limpian, lavan y restauran los tapices (entre ellos los seis tapices flamencos de la Colección del Patriarca Juan de Ribera de Valencia). Junto a la iluminación general de sala se han diseñado unos puentes con iluminación regulable adaptados a los telares del taller.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº de horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>	1	1	100	100
<b>Personal contratado</b>	-	-	-	-
<b>Personal voluntario</b>	-	-	-	-

### C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personal física</b>	Indeterminado	Indeterminado
<b>Personal jurídica</b>	2	2

### D. Recursos económicos empleados en la actividad

Tipo	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
<b>Ayudas Monetarias</b>	30.000	30.517
<b>Otros Gastos de la actividad</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>30.000</b>	<b>30.517</b>

### E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		
		Previsto	Realizado
Renovación de la iluminación	Renovación del Taller de Restauración	100%	100%

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad**

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDAD																						Total actividades	No Imputados a las actividades	Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22				
Gastos por ayudas y otros																										
a) Ayudas monetarias	-3.850	1.088.300	314.781	316.614	416.637	389.285	1.943.150	40.202	144.121	23.012	13.102	100.000	196.636	26.354	100.000	100.000	21.506	26.498	39.176	100.000	72.000	30.517	5.498.040		5.498.040	
b) Ayudas no monetarias																										
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno																										
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación																										
Aprovisionamientos																										
Gastos de personal																								244.548	244.548	
Otros gastos de la actividad	8.499	6.786	- 2.724	- 2.724	- 2.724					-													7.112	1.276.910	1.284.022	
Amortización del inmovilizado																									16.419	16.419
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado																										
Gastos financieros																										
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																										
Diferencias de cambio																									1.061	1.061
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros																										
Impuestos sobre beneficios																										
<b>Subtotal gastos</b>	<b>4.648</b>	<b>1.095.086</b>	<b>312.056</b>	<b>313.889</b>	<b>413.912</b>	<b>389.285</b>	<b>1.943.150</b>	<b>40.202</b>	<b>144.121</b>	<b>23.012</b>	<b>13.102</b>	<b>100.000</b>	<b>196.636</b>	<b>26.354</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>21.506</b>	<b>26.498</b>	<b>39.176</b>	<b>100.000</b>	<b>72.000</b>	<b>30.517</b>	<b>5.505.152</b>	<b>1.538.939</b>	<b>7.044.091</b>	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)																										
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																										
Cancelación de deuda no comercial																										
<b>Subtotal inversiones</b>																										
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>4.648</b>	<b>1.095.086</b>	<b>312.056</b>	<b>313.889</b>	<b>413.912</b>	<b>389.285</b>	<b>1.943.150</b>	<b>40.202</b>	<b>144.121</b>	<b>23.012</b>	<b>13.102</b>	<b>100.000</b>	<b>196.636</b>	<b>26.354</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>21.506</b>	<b>26.498</b>	<b>39.176</b>	<b>100.000</b>	<b>72.000</b>	<b>30.517</b>	<b>5.505.152</b>	<b>1.538.939</b>	<b>7.044.091</b>	

### 13.2. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

#### Grado de cumplimiento del plan de actuación, por actividades, ejercicio 2017

Actividades	Euros			% realizado
	Presupuestado	Realizado	Desviación	
Sostenibilidad y biodiversidad	325.000	305.000	(20.000)	93,85%
Arte y Cultura	1.005.000	551.843	(453.157)	54,91%
Formación e Investigación	1.948.670	1.911.836	(36.834)	98,11%
Cooperación y solidaridad	1.215.000	1.268.913	53.913	104,44%
Colaboraciones Institucionales	1.452.100	1.467.560	15.460	101,06%
<b>Suma de gastos actividades</b>	<b>5.945.770</b>	<b>5.505.152</b>	<b>(440.618)</b>	<b>92,59%</b>
Gastos repercutibles a los Patronos	2.000	366	(1.634)	18,30%
Otros gastos de explotación (cuota AEF)	3.000	3.000	-	100,00%
Otros gastos de estructura y gestión	1.132.453	1.271.614	139.160	112,29%
<b>Suma de gastos de estructura y gestión</b>	<b>1.137.453</b>	<b>1.276.041</b>	<b>138.587</b>	<b>112,18%</b>
<b>Total gastos de actividades y gastos de estructura y gestión</b>	<b>7.083.223</b>	<b>6.781.192</b>	<b>(302.031)</b>	<b>95,74%</b>
Gastos de personal	270.805	244.548	(26.257)	90,30%
<b>Suma de gastos de personal</b>	<b>270.805</b>	<b>244.548</b>	<b>(26.257)</b>	<b>90,30%</b>
<b>Total gastos de actividades, gestión y personal</b>	<b>7.354.028</b>	<b>7.025.741</b>	<b>(328.288)</b>	<b>95,54%</b>
Gastos de amortización	29.824	16.419	(13.405)	55,05%
<b>Suma de gastos de amortización</b>	<b>29.824</b>	<b>16.419</b>	<b>(13.405)</b>	<b>55,05%</b>
Gastos por Tributos	1.750	1.931	181	110,33%
<b>Suma de gastos de tributos</b>	<b>1.750</b>	<b>1.931</b>	<b>181</b>	<b>110,33%</b>
<b>TOTAL GASTOS 2017</b>	<b>7.385.602</b>	<b>7.044.091</b>	<b>(341.512)</b>	<b>95,38%</b>
<b>Ingresos</b>	<b>7.562.000</b>	<b>7.648.100</b>	<b>86.100</b>	<b>101,14%</b>
Ingresos con carácter general	7.562.000	7.648.100	86.100	101,14%
<b>Total ingresos ejercicio</b>	<b>7.562.000</b>	<b>7.648.100</b>	<b>86.100</b>	<b>101,14%</b>
Ingresos financieros	1.000	141	(859)	14,11%
Gastos financieros	-	1.061	1.061	
<b>Total resultado financiero</b>	<b>1.000</b>	<b>(920)</b>	<b>(1.920)</b>	<b>-92,00%</b>
<b>TOTAL INGRESOS EJERCICIO INCLUIDOS INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>7.563.000</b>	<b>7.647.180</b>	<b>84.180</b>	<b>101,11%</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>177.398</b>	<b>603.089</b>	<b>425.692</b>	<b>339,96%</b>

En líneas generales el Plan de Actuación previsto para 2017 se ha ejecutado según lo previsto, salvo algunas excepciones principalmente en el Área de Arte y Cultura, debidamente justificadas y detalladas más adelante. El porcentaje de realización ha sido del 92,6%, aunque hubiese rondado el 100% de no haber acontecido un par de temas puntuales no imputables a la Fundación.

Por tanto, se puede considerar que la Fundación ha cumplido con los objetivos previstos a principio del ejercicio, definidos en el Plan de Actuación.

Seguidamente se detallan las principales desviaciones que se han producido en cada Área de Actuación:

#### Área de Sostenibilidad y Biodiversidad:

El Plan de Actuación no ha podido completarse en su totalidad (presentando una desviación a la baja de 20.000 Euros), al no haber sido posible culminar el Proyecto Tajo

Internacional debido a las condiciones de sequía existentes a lo largo de 2017. Este Proyecto se va a retomar en 2018.

El resto de proyectos se han desarrollado según lo previsto.

#### Área de Arte y Cultura:

El Área de Arte y Cultura presenta una gran desviación a la baja, en torno a los 450.000 Euros. Esta desviación se explica principalmente por el retraso en la firma de la renovación del Convenio con el Museo del Prado en el marco de su Programa de Restauración. La Fundación viene colaborando durante más de 7 años con el Museo con una aportación anual a principios de año de 300.000 Euros, que se venía plasmando en Convenios firmados a finales del año anterior. El Convenio que amparaba la aportación de 2018 no se firmó a finales de 2017 (tal como se preveía en el Plan de Actuación), pero se firmará en el primer semestre de 2018. Por ello no se ha provisionado este gasto en 2017.

El resto de la desviación se debe principalmente a la no renovación de un Convenio recurrente con una entidad (45.000 Euros) y a menores gastos que los previstos imputados a diversos proyectos de restauración e iluminación (proyectos que se han completado por un menor valor al previsto inicialmente).

#### Área de Formación e Investigación:

El Plan de Actuación se ha completado en un 98.1%. Ha habido diversas desviaciones al alza y a la baja, pero en general se ha cumplido con los objetivos fijados a principios de año en lo que respecta a los Programas de Becas y los Cursos de Inglés.

#### Área de Cooperación y Solidaridad:

En este Área se ha producido una desviación al alza de unos 54.000 Euros, principalmente debido al aumento en el importe concedido en el marco de la Convocatoria de Ayudas Sociales de 2017.

#### Área de Colaboraciones Institucionales:

Se ha producido una mínima desviación al alza (101.1% respecto al Plan de Actuación) debido a la firma de algunos Convenios no previstos inicialmente.

En lo que respecta al resto de partidas, se han producido las siguientes desviaciones:

#### Gastos de Personal:

Los Gastos de Personal han sido inferiores a los presupuestados, principalmente debido a la situación de baja de una empleada.

#### Otros Gastos de Estructura y Gestión:

Respecto al apartado de Otros Gastos (que corresponden a los gastos generales que son comunes y no imputables de forma específica a las actividades), aparece una desviación al alza de unos 140.000 Euros.

Las obras del Convento de San Benito de Alcántara no se pudieron completar en 2016 tal como estaba previsto y se han completado en el primer trimestre de 2017, con lo que el gasto observado en 2017 ha sido muy superior al presupuestado. Esta desviación al alza ha sido de unos 215.000 Euros.

El resto de partidas de Otros Gastos han sido en general inferiores a las cifras presupuestadas.

#### Ingresos:

En el capítulo de Ingresos (Aportaciones a la Fundación), se han recibido unos 86.000 Euros adicionales a lo que estaba previsto, debido a las aportaciones realizadas por algunas personas físicas.

La liquidación del presupuesto de gastos por programas correspondientes al ejercicio 2017 es el siguiente:

	Euros		
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Sostenibilidad y biodiversidad	325.000	305.000	(20.000)
Arte y Cultura	1.005.000	551.843	(453.157)
Formación e Investigación	1.948.670	1.911.836	(36.834)
Cooperación y solidaridad	1.215.000	1.268.913	53.913
Colaboraciones Institucionales	1.452.100	1.467.560	15.460
Gastos de personal (*)	270.805	244.548	(26.257)
Otros gastos (*)	1.137.453	1.276.041	138.587
<b>Total Proyectos</b>	<b>7.354.028</b>	<b>7.025.741</b>	<b>(328.288)</b>

(\*) Corresponden a los gastos generales no imputables de forma específica a los proyectos.

### **13.3. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación, en base al Modelo orientativo puesto a disposición de los usuarios por parte del Ministerio de Cultura. El mencionado Modelo consta de diferentes tablas. Es necesario señalar que los datos a consignar en dichas tablas son los que se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados, o bien del balance de situación para el caso de inversiones realizadas. No obstante, los datos que resulten de las aplicaciones de recursos destinados hechos efectivos, no tienen ninguna repercusión contable, no produciendo en consecuencia registro contable alguno. Solamente el incremento de la dotación fundacional o las reservas, producirán la consiguiente anotación contable cuando tales incrementos se hagan efectivos. Es decir, es necesario destinar a la capitalización de la Fundación, en forma de incremento de la dotación fundacional o de las reservas, la parte de los recursos que no se destinen al cumplimiento de fines. La materialización de tales incrementos producirá las correspondientes anotaciones contables en el ejercicio siguiente a la adopción del acuerdo del Patronato.

En cualquier caso, el criterio aprobado por el Patronato de la Fundación Iberdrola para el destino de rentas en ingresos es el método FIFO, lo que se traduce en la práctica en que los primeros recursos aplicados a actividad son los primeros que se incorporan a la tesorería de la Fundación. Por otra parte, es decisión del Patronato aplicar todos los ingresos que recibe de la Fundadora a la realización de la actividad fundacional.

Las tablas del mencionado Modelo se incluyen a continuación:

**Ejercicio 2017**

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y RENTA A DESTINAR DEL EJERCICIO	
Recursos	Importe (Euros)
<b>Resultado contable</b>	<b>603.089</b>
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	16.419
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	7.028.733
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>7.045.152</b>
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	<b>7.648.241</b>
<b>Renta a destinar</b>	<b>7.648.241</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
Recursos	Importe (Euros)
Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	7.028.733
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>7.028.733</b>
% Recursos destinados sobre s/base del artículo 27	91,90%

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
	Importe (Euros)
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
Gastos resarcibles a los patronos	366
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>366</b>

**Ejercicio 2016**

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO Y RENTA A DESTINAR DEL EJERCICIO	
Recursos	Importe (Euros)
<b>Resultado contable</b>	<b>387.883</b>
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	29.218
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	7.503.360
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>7.532.578</b>
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	<b>7.920.461</b>
<b>Renta a destinar</b>	<b>7.920.461</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
Recursos	Importe (Euros)
Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	7.503.360
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>7.503.360</b>
% Recursos destinados sobre s/base del artículo 27	94,73%

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
	Importe (Euros)
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
Gastos resarcibles a los patronos	1.618
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>1.618</b>

(\*) El importe total de los gastos de administración devengados en el ejercicio no supera los límites establecidos.

**Ajustes positivos del resultado contable:**

**Dotación a la amortización del inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines:**

Partida de la cuenta de resultados	Euros			
	Nº Cuenta	Detalle del elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial	Importe total amortizado del elemento patrimonial
Amortización del inmovilizado	68160	Mobiliario de oficina	14.759	384.555
Amortización del inmovilizado	68110	Edificios	1.518	470.986
Amortización del inmovilizado	68130	Maquinaria	80	11.342
Amortización del inmovilizado	68190	Otro inmovilizado material	62	13.337
		<b>Total</b>	<b>16.419</b>	<b>880.220</b>

**Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro del inmovilizado):**

Partida de la cuenta de resultados	Nº Cuenta	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe (Euros)
Gastos de personal	64	Gastos de personal	100%	244.579
Gastos por ayudas y otros	65	Ayudas monetarias	100%	5.505.152
Otros gastos de la actividad	62	Gastos de explotación	100%	1.279.002
		<b>Total</b>		<b>7.028.733</b>

**Ajustes negativos del resultado contable:**

**Gastos de administración:**

Partida de la cuenta de resultados	Nº Cuenta	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe (Euros)
Otros gastos de la actividad	62	Gastos repercutibles a los patronos	100%	366
		<b>Total</b>		<b>366</b>

### 13.4. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

El detalle sobre el destino de las rentas e ingresos a que se refiere la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo es el siguiente:

#### Determinación de los recursos devengados en el ejercicio a cumplimientos de fines

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos							
EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2011 - 31/12/2011	-977.621	6.717.068	-	5.739.447	5.739.447	100	6.635.235
01/01/2012 - 31/12/2012	776.419	5.743.966	-	6.520.385	6.520.385	100	5.729.497
01/01/2013 - 31/12/2013	17.113	6.507.570	-	6.524.683	6.524.683	100	6.493.101
01/01/2014 - 31/12/2014	-140.711	6.569.821	-	6.429.110	6.429.110	100	6.555.352
01/01/2015 - 31/12/2015	-625.661	6.877.271	-	6.251.610	6.251.610	100	6.847.447
01/01/2016 - 31/12/2016	387.883	7.532.579	-	7.920.462	7.920.462	100	7.503.360
01/01/2017 - 31/12/2017	603.089	7.045.152	-	7.648.241	7.648.241	100	7.028.733

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines								
EJERCICIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2011 - 31/12/2011	5.739.447							
01/01/2012 - 31/12/2012		5.809.577	710.808					
01/01/2013 - 31/12/2013			5.782.293	742.390				
01/01/2014 - 31/12/2014				5.812.962	616.148			
01/01/2015 - 31/12/2015					6.231.299	20.311		
01/01/2016 - 31/12/2016						7.483.049	437.412	
01/01/2017 - 31/12/2017							6.607.740	1.040.502

### **13.5. Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración de los patronos, es el siguiente:

Partida de la cuenta de resultados	Nº Cuenta	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la imputación de administración del patrimonio	Importe (Euros)
Otros gastos de la actividad	62	Gastos repercutibles a los patronos	100	366
		<b>Total</b>		<b>366</b>

Los gastos de administración no sobrepasan el límite establecido en el artículo 33 del reglamento R.D 1337/2005 de 11 de noviembre, siendo dicho límites el 5% de los fondos propios y el 20% de la base del cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y el Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2007.

### **14. Hechos posteriores al cierre**

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han puesto de manifiestos hechos posteriores que pudieran afectar significativamente a estas cuentas anuales y que no estén reflejadas en las mismas.

### **15. Otra información**

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna por ningún concepto en el ejercicio 2017. Asimismo, no existen anticipos ni préstamos concedidos a miembros del Patronato, ni existen compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otras de similares características.

En la sesión del Patronato celebrada el 14 de diciembre de 2017 se acuerda la elección de auditores.

Finalmente en la sesión del Patronato celebrada el 14 de diciembre de 2017 se aprueba el presupuesto y plan de actuación para el ejercicio 2018.

### **16. Inventario de inmovilizado**

Los elementos de inmovilizado de la Fundación se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de fines propios. La información sobre los mismos a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Fecha de adquisición	Descripción	Coste Bruto (Euros)	Amortización Acumulada (Euros) 31/12/2017	Coste Neto (Euros) 31/12/2017
<b>Mobiliario</b>				
2009	Mobiliario de oficina	126.588	111.571	15.017
2009	Medios audiovisuales	18.104	15.847	2.257
2005	Mobiliario	6.059	6.059	0
2006	Mobiliario	126.942	126.942	0
2010	Armario ignífugo	2.894	2.026	868
1985	Mobiliario	113.602	113.602	0
1985	Mobiliario	8.508	8.508	0
<b>Total mobiliario</b>		<b>402.697</b>	<b>384.555</b>	<b>18.142</b>

<b>Adecuación oficinas</b>				
2009	Obra civil e instalaciones	83.215	83.215	0
2009	Obra civil e instalaciones	103.091	103.091	0
2009	Moqueta	23.344	23.344	0
1991	Monolito	1.262	656	606
2005	Obra civil e instalaciones Sala Capitular	9.586	4.757	4.829
1995	Cancela de hierro	659	290	369
1996	Obra civil e instalaciones	14.398	6.047	8.351
2005	Hornacina para el Santo	1.377	661	716
2006	Obra civil e instalaciones	2.081	950	1.131
1997	Armario/librería de obra en despacho	889	356	533
1998	Obra civil e instalaciones	29.594	11.246	18.348
1999	Escudo con cuatro flores de LIS	1.793	646	1.147
1985	Obra civil e instalaciones	871	871	0
2005	Obra civil e instalaciones	977	469	508
1990	Ventanas	161	161	0
1990	Instalación eléctrica/ Iluminación	943	943	0
1990	Reparación de cubiertas, ventanas, rejas	3.005	3.005	0
1991	Reparación de cubiertas, ventanas, rejas	726	726	0
1991	Reformas e instalación de aparatos	899	899	0
1991	Instalación eléctrica/ Iluminación	5.046	5.046	0
1992	Cocina, baño, limpieza cubierta e iglesia	9.269	9.269	0
1993	Armario ropero, cerraduras	2.250	2.250	0
1993	Instalación eléctrica/ Iluminación	4.736	4.736	0
1993	Puertas de vidrio	4.320	4.320	0
1993	Aire acondicionado	6.808	6.808	0
1994	Instalación aire acondicionado	2.713	2.713	0
1994	Instalación iluminación y aire acondicionado	12.051	12.051	0
1994	Instalación aire acondicionado	1.003	1.003	0
1995	Ventanas nuevas, lijado de puertas etc	2.002	2.002	0
1995	Instalaciones eléctricas (tmb. puente)	3.955	3.955	0
1995	Toldos	11.761	11.761	0
1995	Instalación eléctrica cocina	2.235	2.235	0
1996	Proyectores, armarios para los mismos etc.	7.818	7.818	0
1996	Reforma eléctrica, desalojo de muebles pintura etc.	548	548	0
1996	Reparaciones, nuevas instalaciones eléctricas	1.003	1.003	0
1997	Alumbrado del convento	8.381	8.381	0
1998	Instalaciones en sala capitular	32.726	32.726	0
1998	Instalación iluminación sala capitular	7.430	7.430	0
1990	3 termos eléctricos	2.678	2.678	0
1990	Cartel en la explanada frente al Puente	24.416	24.416	0
1990	Aire acondicionado: Obras para	1.003	1.003	0
1991	Cajas especiales con tapas desmontables para instalación de luces	112	112	0
1991	Aire Acondicionado: Aparatos. Bomba de calor Mitsubishi Electric, modelo PSH-6G6	14.943	14.943	0
1991	Aire Acondicionado: Instalación eléctrica	1.744	1.744	0
1992	Instalación Eléctrica, fontan. carpinte.	19.238	19.238	0
1993	Iluminación San Benito de Alcántara	38.465	38.465	0
<b>Total adecuación oficinas</b>		<b>507.525</b>	<b>470.987</b>	<b>36.538</b>

Fecha de adquisición	Descripción	Coste Bruto (Euros)	Amortización Acumulada (Euros) 31/12/2017	Coste Neto (Euros) 31/12/2017
<b>Maquinaria</b>				
2011	Lavadora	472	353	119
2011	Ventilador	165	124	41
1985	Otra maquinaria	10.864	10.864	0
	<b>Total Maquinaria</b>	<b>11.501</b>	<b>11.342</b>	<b>159</b>

<b>Otro inmovilizado</b>				
1985	Otro inmovilizado	12.522	12.522	0
1985	Otro inmovilizado	434	434	0
2011	Otro inmovilizado	506	382	124
	<b>Total otro inmovilizado</b>	<b>13.462</b>	<b>13.337</b>	<b>125</b>

<b>Piezas singulares</b>				
1996	Tapa de sepulcro	2.404		2.404
1996	Talla San Miguel	4.490		4.490
1999	Jarra cerámica, mortero farmacia S-XVII	1.046		1.046
1999	Facistol en madera nogal	6.274		6.274
1999	Dalmática del S-XVII	1.917		1.917
1999	Sagrario de madera tallada S.XVII	1.503		1.503
1999	Escultura de S.A.R. el Conde de Barcelona	514		514
1999	Relieve en caliza para claustro	5.788		5.788
2000	Sitial de nogal (2 unds)	9.015		9.015
2001	Brasero de copa S XVII	593		593
2001	Talla de madera de Cristo siglo XVI	2.440		2.440
2001	Cruz procesional gótica	3.486		3.486
2001	Banco español aragones shlo XVII	1.255		1.255
2002	Cuadro Virgen inmaculada	9.760		9.760
2003	2 hachones barrocos	6.623		6.623
2003	Muebles español S. XVII	1.102		1.102
2004	Jarrón dos asas de cerámica. Tañavera hacia	1.740		1.740
2004	Busto S.M. Alfonso XIII, de cerámica blanca	2.000		2.000
2004	Cancela doble hoja de forja y reja de forja	12.000		12.000
1995	Lienzo de la conmemoración del descubrimiento de América	19.232		19.232
1995	Gualdrapa completa siglo XVIII	2.266		2.266
1995	Banco de coro	1.653		1.653
1995	Cajonera antigua	2.404		2.404
1996	Tapa de sepulcro	2.404		2.404
2011	Premio Cocemfe concedido a Fund. Iberdrola consistente en un cuadro pintado por Mariscal	375		375
2014	15 grabados "Disparate de la Victima" de Pat Andrea. Colecc. Disarates Fuendetodos	7.500		7.500
2014	15 grabados "Fraile volando von equipaje" de C. Toral-Colecc. Disarates Fuendetodos	10.500		10.500
	<b>Total piezas singulares</b>	<b>120.284</b>	<b>0</b>	<b>120.284</b>

Fecha de adquisición	Descripción	Coste Bruto (Euros)	Amortización Acumulada (Euros) 31/12/2017	Coste Neto (Euros) 31/12/2017
<b>Biblioteca</b>				
1994	Libros: De la Cruz Manrique de Lara, Iñigo: Defensorio de la Religiosidad de los caballeros militares (1731)	511		511
1994	Libros: Definiciones de la Orden de Cavallería de Alcántara (1662)	601		601
1994	Libros: Arias Quintadueñas, Jacinto: Antigüedades y Santos de muy noble Villa de Alcántara (1691)	481		481
1995	Libros: Retrato político de Alcántara. Causas de sus progresos y decadencias. 1779	375		375
1995	Definiciones de la Orden de Cavallería de Alcántara (1663)	1.202		1.202
1995	Definiciones de la Orden de Cavallería de Calatrava (1652)	1.503		1.503
1995	Libros: Definiciones de la Orden de Alcántara. 1569	2.188		2.188
1995	Libros: Viaje por España. Ponz, Siglo XVIII. Volumen de Plasencia, Alcántara, Cáceres y Mérida.	281		281
1995	Libros: Definiciones de la Orden de Alcántara. 1576	2.031		2.031
1995	Libros: Título de administrador de Encomienda de la Orden de Alcántara. 1714.	157		157
1995	Libros: El testamento político de Fernando El Católico	31		31
1995	Libros: Definiciones y Establecimiento de la Orden de Cavallería de Alcántara.	875		875
1995	Libros: Representación (Salazar y Castro L.)	113		113
1996	Orden de Alcántara: Descripción del sitio de Pereyro	1.743		1.743
1996	Libros: Havito de Cavallería de la Orden de Alcántara a D. Christobal Ordóñez	307		307
1996	Orden de Alcántara: Manera de rezar	314		314
1996	Libros: Crónica de las tres Órdenes de Cavallería de Santiago, Calatrava y Alcántara	697		697
1996	Defensa de las Órdenes Militares de	41		41
1996	El nuevo priorato de las Órdenes	156		156
1996	Crónica de la Pcia. de Cáceres	57		57
1996	Real Cédula de Fernando VII (y otro)	90		90
1996	La alta nobleza titulada (y otro)	36		36
1996	Carta de confirmación del Privilegio	8.126		8.126
1996	Obligaciones y excelencias ( y otro)	541		541
1997	Breviario Romano Siglo XVII	162		162
1997	Apuntes para la hª de Vva de la Serena	94		94
1997	Cavalleros de la Orden ... siglo XIX	36		36
1997	Cavalleros de las Órdenes... título nobil.	18		18
1997	Crónica del serenísimo Rey Don Pedro	1.653		1.653
1997	Guías de Extremadura	26		26
1997	Por la Vieja Extremadura	48		48
1997	Planos del Río Tajo	1.220		1.220
1998	Crónica de la Orden de Alcántara	1.257		1.257
1998	Relación del valor de las dignidades	90		90
1998	Paredes. Origen nombre Extremadura	56		56
1999	Real Provisión sobre el repartimiento de hierbas	121		121
1999	Ceremonial para el Capítulo	34		34
2000	Real Cédula de su Majestad	50		50
2001	Laurea Legalis Decana Salmantica	538		538
2001	Reseña histórica del origen y Las Ordenes Militares	238		238
2001	Lote de libros antiguos	1.534		1.534
1998	Cuando los dioses nacían en Extremadura	54		54
1999	Catálogo monumental de España (2 Vóls.)	175		175
1999	Cuatro grabados antiguos	356		356
1999	Dos libros (Muñoz Samp Pedro y Díaz y Perez)	188		188
1999	Barrantes : Catálogos de papeles	303		303
2004	Hechos del Maestre de Alcántara Don Alonso	60		60
2012	Libros	15		15
2012	Libro D. Alonso de Monroy (s.XV) Maestre de Alcántara y Señor de la Guerra. Autor: Carlos J. Rguez Casillas	12		12
<b>Total Biblioteca</b>		<b>30.795</b>	<b>0</b>	<b>30.795</b>
<b>Edificios</b>				
1985	Monasterio de San Benito de Alcántara	245.956		245.956
<b>Total Edificios</b>		<b>245.956</b>	<b>0</b>	<b>245.956</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		<b>1.332.219</b>	<b>880.221</b>	<b>451.998</b>

## 17. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2017 es el que se presenta a continuación:

	(Euros)	
	2017	2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>		
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>603.089</b>	<b>387.883</b>
<b>2. Ajustes de resultado</b>	<b>17.339</b>	<b>27.957</b>
Amortización del inmovilizado (+)	16.419	29.218
Ingresos financieros (-)	(141)	(1.262)
Diferencias de cambio (+/-)	1.061	-
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>(1.217.811)</b>	<b>122.115</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.007	(1.200)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(1.218.818)	123.315
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>	<b>141</b>	<b>1.262</b>
Cobros de intereses (+)	141	1.262
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>	<b>(597.241)</b>	<b>539.216</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	-	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>	-	-
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	-	-
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO</b>	<b>(1.061)</b>	-
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(598.302)</b>	<b>539.216</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>4.385.375</b>	<b>3.846.159</b>
<b>Efectivo aportado por la Fusionada</b>	-	-
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>3.787.073</b>	<b>4.385.375</b>



Don Félix Sobrino Martínez, en su condición de Secretario del Patronato de la Fundación Iberdrola España, con domicilio social en la calle Arequipa, nº. 1 - 4º, 28043 Madrid y con CIF G-83277871, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 489

### **C E R T I F I C A**

Que el Libro de Inventarios y Cuentas Anuales (Balances, Cuentas de Resultados y Memoria), correspondientes al ejercicio 2017 de la Fundación Iberdrola España, contenidos en el presente documento, extendido en 59 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica, son fiel y exacta reproducción de los formulados y aprobados por el Patronato de la Fundación en la sesión que se celebra en Madrid, en las oficinas de Arequipa, nº. 1 - 4ª planta, el día 21 de junio de 2018, habiéndose firmado la página 6 por todos los patronos de la Fundación Iberdrola España, firmas cuya autenticidad me consta y de las que doy fe.

Madrid, 21 de junio de 2018

El Secretario

Félix Sobrino Martínez

Vº Bº

El Presidente

Fernando García Sánchez